

Etnología de encuentro: una comparación de la inversión en educación y tecnología entre Perú y España

Ethnology of an Encounter: A comparison between Peru's and Spain's investment in education and technology

Daniel E. Castillo Torres*

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Resumen

El tema de educación siempre es un tema importante cuando se trata de desarrollar un país, en ese sentido el texto presente muestra una comparación entre un país en vías de desarrollo (Perú) y otro que está en el supuesto “adelantado” con respecto al primero (España), a través de una reflexión antropológica, con el fin de hacer notar otro punto de vista con respecto a detalles políticos y económicos que están relacionados a datos básicos y acotados en estadísticas y representados por números e indicadores como los PBI o la cantidad de población. Las conclusiones a las que llegan, no deben ser reducidas a estos factores básicos ya que el problema en educación en cualquier país podría resultar sumamente más complejo de lo que aquí se detalla, pero el texto trata de demostrar con factores básicos la alteridad y las distancias que nos separan solo observando y comparando algunas cifras, para obtener, finalmente, reflexiones basadas en la etnología comparativa a nivel micro y reducida.

Palabras clave: inversión, educación, tecnología, Perú, España.

* Magíster en Antropología Visual por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y docente en la Escuela Profesional de Antropología de la UNSA. E-mail: dcastillot@unsa.edu.pe

Summary

Education is always an important topic when it comes to the development of a country. In this sense, this paper presents a comparison between a developing country (Peru) and another one, allegedly more developed (Spain). It does this through an anthropological reflection and with the objective of bringing a new perspective to economic and political aspects, statistics and data such as the GDP or population. Nevertheless, its conclusions should not be reduced to only these basic factors since the issue of education could be, in any country, way more complex than what this paper may cover and analyze. It aspires, though, to interpret the aforementioned basic factors to explore and understand the differences and distance between these two countries with the purpose of obtaining, in the end, reflections that are based on comparative ethnology at micro and reduced levels.

Key words: investment, education, technology, Peru, Spain.

Detalles preliminares

Este texto se origina después de un viaje a España y de algunas preguntas casuales que a cualquier persona que regrese le podrían hacer. Preguntar sobre cómo te fue en España o cómo te ha tratado la gente por allá, no es más que una pregunta común que la mayoría podría hacer. Para un científico es difícil contestar preguntas triviales de manera simple cuando hay de por medio muchos factores que no se han analizado del todo, pero en ese momento podría ser suficiente una respuesta que tendría que ver con la propia percepción del actor en cuanto a su experiencia, reducida a unas cuantas palabras. Pueden ser preguntas sencillas, pero no lo son, merecen un análisis más profundo. Pero la búsqueda de respuestas lleva a pensar en una acotación básica en términos concretos y comparables, sin dejar por ello la objetividad científica. Reducir las explicaciones largas y profundas de una investigación al análisis de algunos indicadores elementales, desechaban la trivialidad, no permitían la total explicación del problema, pero permitía analizar

una parte del total, simplificándolo hasta conseguir una respuesta adecuada.

Lo antropológico como otro punto de vista y de análisis

Es necesario aclarar el punto de vista antropológico, como reflexión del científico social, después de un trabajo de campo etnográfico y un análisis etnológico. Praxis basada en el trabajo de los antropólogos y que se diferencia de otros científicos en tanto que el antropólogo comienza su fase de aprendizaje desde el momento en que se alista para el viaje. El antropólogo conseguirá datos a priori que luego los utilizará y reformulará según experimente el campo.

El viaje como tal es el ritual del antropólogo, este lo introduce al campo de exploración y hacia una nueva realidad de la cual se obtienen datos que se registran para luego sistematizarlos en la escritura para finalmente concluir con un texto visual o escrito. Es imposible que un antropólogo camine y mire la realidad que le rodea sin sus lentes cargados de repertorios teóricos y empíricos que pudo haber construido o diseñado antes de su viaje. Los antropólogos llegamos a vivir a algún lugar y paramos desplazándonos dentro de nuestro objeto de estudio, no llegamos a mirarlo desde lejos, sino que estamos insertos y somos parte del objeto de estudio durante un tiempo. El objeto de estudio puede ser nuestra propia sociedad o la sociedad a la cual estamos visitando, sea por un tiempo breve o largo.

El viaje no ha sido siempre algo propio de los antropólogos, y el viaje antropológico guarda ciertas diferencias con respecto a los otros. Es decir, no solo los antropólogos van al campo a través del ritual del viaje, sino que también los turistas, empresarios y otros viajeros. Estos últimos ingresan al campo al igual que el etnógrafo, sin embargo no actúan de igual modo ni reflexionan por el mismo camino. El viaje que hace el turista se enfoca en la búsqueda de placer, mayormente para aprovechar las vacaciones. Busca siempre sentirse cómodo, exige lo que le gusta y le parece bien, hace compras y anda pagando los servicios que están a su alcance, Además, busca que la sociedad lo satisfaga de acuerdo a sus posibilidades. La experiencia de su viaje debe centrarse en él

y el viaje debe estar diseñado de acuerdo a lo que le gustaría ver y experimentar, por lo que junto a una agencia turística planifica su viaje al detalle.

Por otro lado, el antropólogo se transforma en etnógrafo cuando está en el campo. Su trabajo es registrar datos, describiéndolos, sabe que lo que obtenga luego tiene que ser analizado, difundido y escrito. Por más que esté de vacaciones, el antropólogo no puede dejar a un lado la base teórica que ha formado su pensamiento. Cada pensamiento puede ser un análisis que juega un papel crucial en los hechos sociales que lo rodean y que encaminan una serie de causas y consecuencias, que lo hacen reflexionar. La praxis cotidiana del antropólogo lo llena de ideas y pensamientos que siguen produciendo antropología, aún con la intención de desconectarse.

Para algunos antropólogos como Marc Augé (2014), existen tres etnologías: etnología de estadía, etnología de recorrido y etnología de encuentro, de las cuales hablaremos más adelante. De estas categorías vamos a descomponer otros tres tipos de trabajo de campo etnográfico, paralelos en relación a la praxis del investigador, donde el etnógrafo se clasifica de tres maneras: Los etnógrafos de estadía, los etnógrafos de recorrido y los etnógrafos de encuentro. La diferencia más importante entre las tres maneras radica en el tiempo que es usado por el etnógrafo cuando está en el campo, desde un largo periodo hasta un corto periodo, respectivamente. Los antropólogos de estadía pueden estar desde meses hasta décadas haciendo investigación en una sociedad dada. Recordemos que Maurice Godelier estuvo más de veinte años con los Baruya en Indonesia, Malinowski ocho años con los trobriandeses, Evans Pritchard catorce años, el mismo Augé pasó algunos años en África.

También están los etnógrafos de recorrido, que hacen viajes programados por estadías relativamente cortas y recogen datos específicos para fines específicos. Los etnógrafos de encuentro son los que están de paso, siempre desplazándose en su propia sociedad o haciendo visitas cortas en otras sociedades. No hay objetivos específicos ni un proyecto de por medio, es una praxis natural parte del ser antropólogo y que pone énfasis en la subjetividad del sujeto como investigador y en la interiorización del yo. En la

praxis, la recolección de datos queda limitada por el tiempo y otros impedimentos de los cuales es consciente, y aún sabiendo que no hay un proyecto de trabajo de campo de por medio, no deja de lado su actividad reflexiva. El etnógrafo de encuentro, para solucionar estas deficiencias y no desperdiciar datos, hace que la etnografía sea complementada por la subjetividad del antropólogo como científico, es decir, con la reflexión de lo que observa, escucha, siente y percibe mientras que experimenta cualquier realidad. Esta actividad de encuentro se convierte de ese modo en el encuentro con uno mismo, aunque también permita explorar la subjetividad de otros sujetos, sin salir por ello de una actitud científica. Una actividad con énfasis en la reflexión frente al objeto nuevo que le rodea.

Las etnografías comparadas permiten en el trabajo analítico la construcción de informes etnológicos. En un sentido podrían compararse las etnografías de estadía, de recorrido o de encuentro, aunque no podría ser válida la comparación entre una etnografía de estadía con una de encuentro. Por lo que el paralelismo comparativo mantendría los grupos de análisis para construir las categorías de etnología de estadía, etnología de recorrido y etnología de encuentro, tal como lo ha señalado Augé (2014).

Antes de ampliar el concepto de etnología de encuentro definamos qué es la etnología. La etnología es una comparación entre etnografías, pero específicamente sobre datos que configuran y describen culturas, lo que quiere decir que una etnología de encuentro se da entre la cultura del antropólogo y la cultura de la sociedad a la cual ha viajado. En ese sentido, citando las palabras de Augé (2014):

La etnología de encuentro es una observación inspirada por el método, la temática y el objeto teórico de la antropología (las relaciones sociales en un medio dado, captado en su contexto), pero libre de las constricciones de la etnología de estadía. (...) la etnología de encuentro, es una observación atenta de los componentes antropológicos de fenómenos sociales encontrados en el curso de la existencia, sin que ese encuentro haya sido necesariamente buscado o programado como en el caso de las etnologías de estadía. (p. 32)

A partir de las etnologías y de los informes analíticos podría empezar el trabajo reflexivo que nos llevaría a conclusiones y teorías antropológicas. Es decir, hablar de antropología significa un trabajo reflexivo *a posteriori* que se evidencia en la construcción discursiva de resultados analíticos mezclados con subjetividades teóricas que emanan del pensamiento mismo del antropólogo.

El antropólogo de encuentro no usa su subjetividad para inventar mundos, ni crea ninguna obra literaria producto del pensamiento, sino que sigue siendo consciente de que el producto final será un texto científico. Marc Augé, demostró que esto podía ser posible al publicar el trabajo empírico de su tesis, con el título *Un viajero subterráneo: un etnólogo en el metro* (1987). Este trabajo etnográfico y otros le servirán para construir su teoría de los “no lugares” o espacios de anonimato. Espacios donde se producen los encuentros fugaces y repentinos entre personas, las conversaciones, relaciones y transformaciones, en anonimato. Algo parecido a las combis y *cousters* peruanas. Actividades que, sin embargo, no dejan de ser hechos sociales importantes que configuran nuestra soledad o individualidad. Pasar por un “no lugar” incrementa nuestra percepción de soledad. Un antropólogo de encuentro puede experimentar esta misma sensación al estar en un nuevo lugar, sin tiempo para conocer realmente a las personas con quienes se encontrará y que quizá nunca vuelva a ver. Esto refuerza la subjetividad con lo cual el etnógrafo construye su experiencia profesional.

La experiencia adquirida de un antropólogo no solo debe medirse por los trabajos ha tenido a lo largo de su vida, sino también por sus reflexiones sobre las experiencias de encuentro que ha tenido. Esto llega a ser difícil de medir en forma cualitativa, pero puede reflejarse en los textos publicados, escritos y palabras que puede compartir en un curso o conferencia.

El trabajo del antropólogo le da una personalidad individual, ya que debemos recordar que los antropólogos, cuando están en el campo, trabajan solos. El trabajo del etnógrafo es un trabajo solitario e individual. Su objeto, en el cual está insertado, no se desprende de la subjetividad y objetividad del sujeto que lo investiga. Hay pocos casos en los cuales el antropólogo ha trabajado en compañía

de otros antropólogos, es contraproducente con los objetivos etnográficos. En algunos casos ha sido hasta penoso llevar a alguien con uno. Renato Rosaldo llevo a su esposa a la selva de la tribu de los Ilingotes en Indonesia, y lamentablemente ella cayó de un barranco y falleció. Los antropólogos de estadía son los que sufren más las consecuencias del alejamiento. Maurice Godelier, quién pasaba años en el campo, recibió un día una carta de su esposa pidiendo el divorcio, que no llegó a hacerse efectiva, tal como lo señaló en una conferencia hecha en Bolivia en el 2009. Aunque la posibilidad de trabajar en grupo no debe ser descartada, el encuentro entre sociedades podría llevar alguna diferencia sustancial al compararla con el encuentro entre un individuo y una sociedad.

El caso del etnógrafo de encuentro en España

Bajo este marco teórico cualquier viaje puede llegar a ser un espacio de anonimato (siguiendo a Marc Augé), que se desarrolla en un contexto geográfico específico y particular. En este caso, resaltaremos la visita a España, y específicamente a las ciudades de Madrid, Alicante y Murcia, donde se encuentran los campus de la universidad pública de Alicante, visita hecha durante el mes de noviembre del 2016. Madrid, la capital de España, se ubica en el centro del país. Murcia y Alicante están a orillas del mar mediterráneo y fueron puertos árabes importantes y los últimos lugares que ocuparon árabes y moriscos hasta su expulsión por reyes católicos. Actualmente España sigue considerándose católica. Según el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas, financiado por el Ministerio de la Presidencia) el 70 % de la población se considera católico, aunque más del 50 % de estos no practica. Pero desde la penúltima ley, llamada *Ley Orgánica de Educación*, se ha ido modificando las antiguas leyes que obligaban a todos los estudiantes a tomar el curso de religión católica. En ese sentido, debemos recordar la relación religión-educación en la historia de ambos países; la primera nació primero y fue desplazada poco a poco por la segunda, por lo menos parece que ese fue el proceso, sin embargo conviven juntas y tratan de dedicarse a lo mismo.

La Ley Orgánica de Educación (JE, 2006, p. 17158) señala lo siguiente:

1. La enseñanza de la religión católica se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español. A tal fin, y de conformidad con lo que disponga dicho Acuerdo, de incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.
2. La enseñanza de otras religiones se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y, en su caso, a los que en el futuro puedan suscribirse con otras confesiones religiosas.

Esa ley estuvo vigente desde el 2006 hasta el 2013, luego apareció la LOMCE (Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa) que modificó algunas bases de la anterior pero nada sobre el tema de la asignatura de “religión”, aunque se creó una alternativa llamada “Valores sociales y cívicos” para nivel primaria, y “Valores éticos” para nivel secundaria (ESO).

A partir de ello fueron modificando más leyes. En el 2006 las reformas empezaron a causar polémica. Un ejemplo de ello es la ley que permitía casamientos homoparentales con adopción de niños. Con una sola mirada podemos ver que en Madrid hay parejas homosexuales caminando y empujando cochecitos con niños como algo muy normal, sin que la gente se altere o se escandalice. Preguntarnos si una ley tuvo que ver con las otras, puede tener sentido si consideramos un cambio en el comportamiento de la sociedad en sí, más que en una cadena de leyes que modifica una tras otra, pero no es el caso.

Quizá por eso el arzobispo Javier del Río Alba de Arequipa, haya criticado el nuevo Currículo Nacional para el 2017, ya que se asemeja a lo sucedido en España. Los antropólogos, como científicos, no juzgamos, aunque como personas lo hagamos, pero bueno o malo lo cierto es que España ha dado un paso enorme contra la discriminación. En España como en cualquier otro país católico, desde un punto de vista religioso, la homosexualidad no está

permitida, es una aberración, por lo tanto debe ser eliminada. Pero al mismo tiempo esta actitud representa un acto discriminatorio, y un proceso etnocida de la cultura homosexual.

La Iglesia Católica peruana primero debería resolver asuntos más importantes dentro de sí misma, como el caso de del sacerdote Gregorio Sucari (en el distrito de Sachaca) que tiene dos hijos, y otros casos de pedófilos que se esconden y camuflan dentro de la institución para no ser descubiertos, como Luis Figari del *Movimiento de Vida Cristiana* (más conocido como el Sodalicio) quien ha sido sentenciado por ello. En fin, no hablaremos más de religión ni de homosexualidad en temas de educación, pero si lo haremos como reflexión holística.

Ideas y comparaciones

Nos han cultivado la idea de que Europa es mejor que Latinoamérica, pero cuando uno dice “mejor”, tendríamos que preguntarnos qué encierra esta palabra y cómo es que esta afirmación pudo haberse construido. Es decir, desde cuáles indicadores. No podemos usar, o no existe hasta ahora, una balanza o instrumento que pueda comparar países enteros con todas sus características completas.

Si vemos las estadísticas del Banco Mundial en relación a nuestra economía y el PBI, el Perú tiene un Producto Bruto Interno (PBI) de doscientos mil millones, que es generado por la capacidad de treinta millones de habitantes aproximadamente, y si lo comparamos con los datos de España, este país tiene más de un billón de dólares de PBI, generados por la capacidad de cincuenta millones de personas, incluyendo la cifra de migrantes “ilegales”. Alguien podría señalar: “claro, ahí está el problema, es que ellos son más y por ello, siendo el doble, generan más PBI, la solución es que debemos reproducirnos más y se acabó el problema”. Lo que sucede es que solo estamos tomando en cuenta dos indicadores o características básicas para el análisis de un universo mucho más complejo como es un país. El PBI y la cantidad de población con datos obtenidos del Banco Mundial, simplemente nos podrían servir para reflexionar subjetivamente los siguientes detalles:

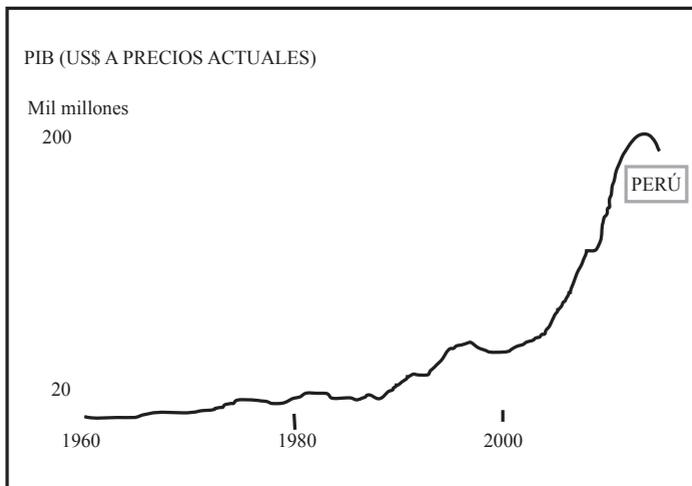


Figura 1. PIB: Perú

Fuente: BM, 2016, <http://datos.bancomundial.org/pais/peru?view=chart>

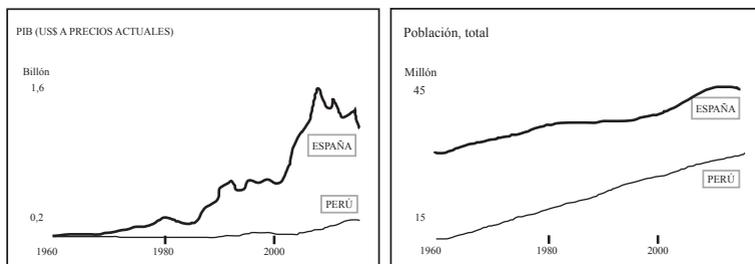


Figura 2. PIB y Población de España y Perú

Fuente: BM, 2016, <http://datos.bancomundial.org/pais/peru?view=chart>

No hemos tomado en cuenta cómo se consiguieron esos datos, fueron pedidos a la INEI o se valieron de otras fuentes. Lo que pasa es que años de investigación han pasado revelando resultados y datos que se reparten por los sistemas educativos, de boca en boca, y ahora por Internet, y solo recientemente nos volvemos a hacer la pregunta que René Descartes planteó en cuanto al método de obtención de datos científicos. Sabemos mucho de datos pero poco hemos aprendido, y mucho menos reflexionado, en cómo es que obtenemos estos datos. Nos han enseñado a memorizar

y aprender muchos datos, y nos lo exigen para los exámenes de admisión o de evaluación de niveles, y todos asumimos que los datos son confiables, porque alguien más que “sí sabe” lo dice. En ese sentido, debemos reflexionar e investigar cómo se obtienen los datos que configuran las tomas de decisiones en todo nivel personal, es decir que si yo llego a una conclusión de que el país está en crisis económica tendré cuidado en revisar mis gastos. Pero los datos pueden estar errados ocasionando una toma de decisión equivocada, de la cual nos estaremos arrepintiendo luego.

Volviendo a nuestro ejemplo de análisis comparativo entre España y Perú, aún hemos contado el lado cualitativo de los indicadores, solo hemos tenido en cuenta el lado cuantitativo. Esto quiere decir que no hemos profundizado en las cualidades de la población, las cuales dependen del sistema educativo y no tanto de la familia, como en el caso peruano. Es mejor describir que cuantificar estos detalles, es decir, escuchar los idiomas que hablan, observar el desenvolvimiento personal o su sentido de solidaridad. Volvamos a las cifras y veamos el gasto público en Educación y las diferencias entre España y Perú:

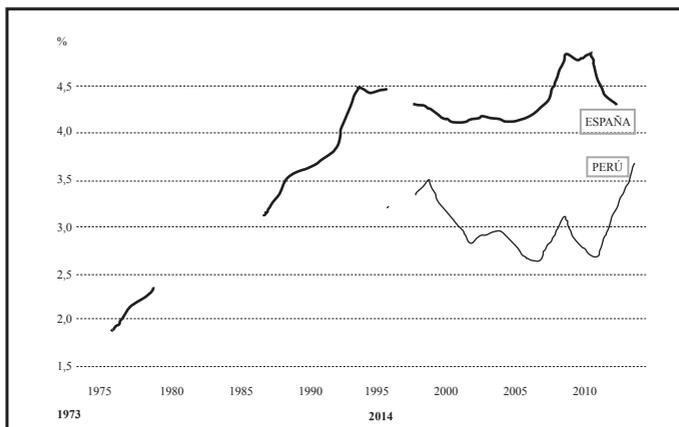


Figura 3. Inversión en educación: Perú y España

Fuente: BM, 2016, <http://datos.bancomundial.org/pais/peru?view=chart>

Observamos que el Perú gasta actualmente el 3.6 % del PBI, cifra parecida a lo que gastó en 1999 y que no volvió a subir hasta el 2014. Si tomamos en cuenta el PBI anterior y el porcentaje destinado a educación, nos daremos cuenta que de los 200 000 000 se destinan 7 200 millones de dólares, y si esta cifra la dividimos entre la población, significa que hay un gasto en educación por persona de 240 dólares. Evidentemente, hay que entender que no todas las personas se favorecen de esto, y que hay personas que estudian en sillas de madera y otras en sillas acolchonadas, por decirlo así.

Por otro lado, si hacemos lo mismo con España, notaremos que hay una baja desde que empezó la crisis, que se evidenció cuando muchas familias de migrantes empezaron a regresar a sus países de origen. El presupuesto destinado a la educación llegó a ser el 4.3 % del PBI. Si dijimos que, aproximadamente, el PBI de España era un billón de dólares, el 4.3 % de esto sería 43 000 000 de dólares, y si esta cantidad la repartimos entre su población habría un gasto de 860 dólares por persona.

Podemos así concluir que entre España y Perú hay una diferencia de 620 dólares de inversión por persona y por año en cuestiones de educación. Esta evidencia de gastos, que parece insignificante, se evidencia a simple vista en la infraestructura y tecnologías en los colegios y universidades, sin tener en cuenta los tipos de servicios que se ofertan.

Sin embargo, hay otro problema que nos diferencia. En España uno puede observar la infraestructura de un espacio y es difícil diferenciar lo público de lo privado. Esto ocurre desde los colegios primarios, pasando por los secundarios y hasta llegar a las universidades, y en diferentes zonas del país. En el Perú sucede todo lo contrario. La distribución de la inversión en educación y las leyes que la regulan son notoriamente desiguales.

La cifra e inversión en educación pública en España está escrita y legalizada, y cada ciudadano puede exigir que se cumpla, y lo hacen. Por lo tanto, tal como se trató en el congreso al que asistí, las prácticas educativas deben actualizar y fomentar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como se lee en el preámbulo de la Ley:

Los principales objetivos que persigue la reforma son reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, tanto en la tasa comparativa de alumnos y alumnas excelentes, como en la de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, mejorar la empleabilidad, y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. Los principios sobre los cuales pivota la reforma son, fundamentalmente, el aumento de la autonomía de los centros, el refuerzo de la capacidad de gestión de la dirección de los centros, las evaluaciones externas de fin de etapa, la racionalización de la oferta educativa y la flexibilización de las trayectorias. [...] Junto a estos principios es necesario destacar tres ámbitos sobre los que la LOMCE hace especial incidencia con visitas a la transformación del sistema educativo: las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el fomento del plurilingüismo, y la modernización de la Formación Profesional española. (JE, 2013, p. 97862)

Lo que está escrito en la ley debe cumplirse y los ciudadanos pueden exigir que se cumplan sus derechos. Por otro lado, la implementación de nuevas tecnologías en los edificios educativos promueve una serie de complementos que giran alrededor de las tecnologías que se adquieren y se ponen a disposición de profesores, administrativos y alumnos. Capacitaciones para el uso de las tecnologías, programas de implementación de tecnologías, cursos de aprendizaje de softwares para la educación, congresos, revistas sobre tecnologías, seminarios, debates, etc. Todo ello implica un cambio en la cultura, específicamente en las costumbres y educación de las personas, para ello es necesario vigilar y controlar estos cambios a través de proyectos de desarrollo educativo que deberían ser liderados por antropólogos especializados en educación y tecnologías.

El uso de tecnologías implica consumo y gastos fuertes. Implica *tablets*, computadoras, *wifi* de alta calidad, equipos de grabación, edición, filmación y reproducción de materiales digitales, pizarras electrónicas, proyectores digitales, televisores inteligentes de alta definición, equipos de audio, y otros aparatos que poco a poco están saliendo al mercado.

Alejandro Piscitelli (1998), un filósofo argentino destacado por sus estudios y publicaciones en temas de educación y tecnolo-

gías, dice que los antropólogos deben saber tratar a los *Millenios*, término que utiliza para llamar a todo un grupo de nativos digitales que conviven con las nuevas tecnologías, y ya dejaron de ser niños. Son profesores, empresarios, jefes o empleados que viven como seres bióticos sin despegarse de tecnologías como los celulares Smart, computadoras, audífonos, etc. Por lo menos en Europa ya es así, mientras que en Perú estamos camino a ello. Esto da paso a nuevos campos de investigación y usos de la tecnología para tratar a una nueva cultura de jóvenes y adultos.

El Perú tiene minas y otros recursos repartidos en un extenso territorio que triplica al de España. La pregunta es ¿por qué no podemos producir más e invertir más en educación? La respuesta, según los detalles descritos en este texto, se reducen al tema de inversión, por lo que podemos concluir que una mayor inversión en educación podrían mover no solo nuevas leyes sino también otros sectores que hagan desarrollar nuestro país mucho más rápido. El Perú ya ha tomado iniciativas desde hace años atrás pero aún no son suficientes. El desarrollo de colegios emblemáticos, las capacitaciones a docentes, la reestructuración del sistema educativo o el cambio de la currícula de educación básica son solo los primeros pasos para llegar a tener una educación con mayores tecnologías y destrezas para un mundo moderno.

Referencias bibliográficas

- Augé, M. (2014). *El antropólogo y el mundo global*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Augé, M. (1994). *El sentido de los otros*. Buenos Aires: Paidós.
- Jefatura del Estado (JE) (2013). Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, (295), 97862-97921.
- Jefatura del Estado (JE) (2006). Ley orgánica de educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, (106), 17158-17207.
- Piscitelli, A. (1998). *Post / televisión. Ecología en la era de Internet*. Madrid: Editorial Planeta.